



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Orden de mérito Beca Mainz

VISTO:

Las presentes actuaciones del Tribunal de Selección para una beca estudiantil para la Universidad Johannes Gutenberg-Universität de Mainz, Alemania

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,

La propuesta elevada por la Secretaría de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

"ad referendum del Honorable Consejo Directivo"

RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el siguiente Orden de Mérito en la convocatoria de la beca estudiantil en la Universidad Johannes Gutenberg-Universität de Mainz, Alemania

1° Martín Erbuero

2° Julieta Nabila Vizzoni

3° Agostina Sanchez

4° Ana Laura Ortiz

Art. 2º.- Comunicar y dar forma.-